



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49873 – CD – Encuentro Republicano Federal**, de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga dar cumplimiento efectivo a la Ley provincial 13.584 a fin de incluir actividades de capacitación y promoción de Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básicas en el ámbito educativo públicos y privados, de nivel medio y superior; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas conducentes para el cumplimiento efectivo de la Ley Provincial Nº 13.584 a fin de incluir actividades de capacitación y promoción en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básicas en el ámbito educativos públicos y privados, de nivel medio y superior del territorio provincial.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.